

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

El suscrito Sr. Luis Alfredo Betancourth Villafañe, Gerente General de SERVIENTREGA S.A., presenta el informe anual de la compañía a los Señores Accionistas por el ejercicio económico terminado a diciembre 31 del 2000, cumpliendo de esta forma con disposiciones legales vigentes.

1. La Compañía se constituyó en 1994, cuya actividad principal es la prestación de servicios de recepción, transporte y entrega de envíos de correspondencia, documentos, mercaderías, equipos de carga en general, dentro de los perímetros urbanos y entre dos o más de ellos y sus sitios intermedios o cercanos, tanto en Ecuador como del exterior y entre Ecuador y el exterior y viceversa; y en general, hacer en cualquier parte, sea en su propio nombre o por cuenta de terceros, toda clase de actos o contratos civiles, industriales, comerciales o financieros que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que persigue la sociedad y que se relacionen con su objeto social.
2. El volumen de ventas por el año 2000 (enero a diciembre) experimentó un incremento del 40% en comparación al ejercicio económico de 1999, motivado principalmente por la apertura de nuevos centros de recepción y la introducción de nuevos productos.

EN DOLARES

	1999	2000	AUMENTO
VENTAS NETAS	1,888,023.00	2,638,124.00	750,101.00

3. Como es de su conocimiento señores accionistas en el ejercicio del 2000 se encuentra en vigencia las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) siguiendo los principios universales de contabilidad. El objetivo es lograr la uniformidad en criterios contables que aplican las empresas en la elaboración de balances que se presentan a la Superintendencia de Compañías y en la declaración del Impuesto a la Renta que se presenta al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.)



2000

Cabe mencionar que la NEC 17 fue expedida para dolarizar los balance de las empresas al 31 de marzo del 2000 al tipo de cambio de S/ 25 000 por cada dólar.

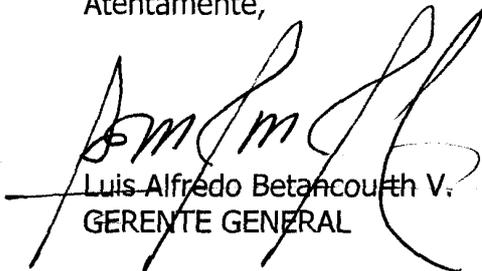
A la presente fecha existen discrepancias en cuanto al manejo de la cuenta REI en el cierre de los Estados Financieros por el fallo de las Cámaras de Guayaquil y Manabí emitido por el Tribunal Distrital de lo Fiscal del Guayas en contra de la Resolución 92.1 del S.R.I. que la suspende. Nuestra empresa reconoce que la contabilidad se lleva en base a las NEC por lo tanto el R.E.I., lo aplicamos a resultados.

4. En lo referente a los aspectos administrativos debo indicarles que han sido llevados dentro de un marco de cordialidad.

Hemos dado cumplimiento a la presentación del Balance General a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio económico del 2000, el cual fue preparado de acuerdo con Principios Generalmente Aceptados, lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas.

De los señores accionistas

Atentamente,


Luis Alfredo Betancouath V.
GERENTE GENERAL

